



APREHENSION Y ENTREGA
08001405302520190011900

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL. Barranquilla D. E. I. y P., Dos (02) de Octubre de dos mil Veinte (2020).-

Estando al despacho la anterior solicitud, se procede a resolver, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

Observa el despacho que la solicitud elevada el garante, resulta procedente por cuanto la presente solicitud fue terminada por pago de las cuotas en mora.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Noveno Civil Municipal de Barranquilla,

RESUELVE

Ordenar la entrega del vehículo de placas NBL-044 Motor A812UD54841 Chasis 9FB4SREB4JM066010 Modelo 2018 Color BEIGE CENDRE, Marca RENAULT Línea LOGAN Clase AUTOMOVIL, al garante señor BRIAND ORLANDO MANRIQUE BERMUDEZ C.C No 1.045.711.750.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

ALFONSO GONZALEZ PONTON
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

229915110bbddf4fbc996e401d63bb7f55a3076caa28ad5ec336e4784d74449f

Documento generado en 02/10/2020 06:29:27 p.m.